

**TRIBUNAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO
SALA CIVIL - FAMILIA - LABORAL**

Expediente N° 500012213002 2016 00283 00

Villavicencio, treinta (30) de agosto de dos mil dieciséis (2016)

Por secretaría, solicítese al Juzgado Promiscuo Municipal de Lejanías – Meta el envío del expediente con número de radicado 504089001 2013 00008 00, correspondiente al proceso declarativo de pertenencia promovido por Efrén Obando Leyes contra Germán Obando Niño.

Lo anterior, en virtud de lo establecido en el artículo 358 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE

Magistrado